



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

COMISION ORGANIZADORA

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

N° 704-2025-CCO-UNJ

Jaén, 06 de octubre de 2025.

VISTOS:

La Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 299-2025-CCO-UNJ, de fecha 13 de mayo de 2025; Informe N° 036-2025-UNJ/VPI-DCPBS-CIU, de fecha 24 de abril de 2025, emitido por el Coordinador de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén; Informe N° 041-2025-UNJ/VPI-DCPBS-CIU, de fecha 29 de abril de 2025, emitido por el Coordinador de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén; Informe N° 093-2025-UNJ-VPI-DCPBS-CII, de fecha 07 de mayo de 2025, emitido por la Coordinadora del Centro de Informática e Idiomas; Informe N° 054-2025-UNJ/VPI-DCPBS-CEPRE, de fecha 07 de mayo de 2025, emitido por el Coordinar CEPRE UNJ; Informe N° 017-2025-UNJ-VPI-DCPBS/ADM, de fecha 09 de mayo de 2025, emitido por el Administrador (e) de la Dirección de los Centros de Producción de Bienes y Servicios; Informe N° 061-2025-UNJ/VPI-DCPBS-CIU, de fecha 09 de junio de 2025, emitido por el Coordinador de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén; Informe N° 040-2025-UNJ-VPI-DPBS-EU, de fecha 12 de junio de 2025, emitido por el Especialista en Unidades de Producción de Bienes y Servicios; Informe N° 133-2025-UNJ-VPI-DCPBS-CII, de fecha 18 de junio de 2025, emitido por la Coordinadora del Centro de Informática e Idiomas; Informe N° 047-2025-UNJ-VPI-DCPBS-EU, de fecha 26 de junio de 2025, emitido por el Especialista en Unidades de Producción de Bienes y Servicios; Informe N° 042-2025-UNJ-VPI-DCPBS/ADM, de fecha 30 de junio de 2025, emitido por el Administrador (e) de la Dirección de los Centros de Producción de Bienes y Servicios; Oficio N° 1232-2025-VPI-CO-UNJ, de fecha 09 de julio de 2025, emitido por la Vicepresidenta de Investigación; Informe N° 360-2025-UNJ/OPP, de fecha 18 de agosto de 2025, emitido por el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; Informe N° 286-2025-UNJ/UTC, de fecha 08 de septiembre de 2025, emitido por la Jefa (e) de la Unidad de Tesorería y Contabilidad; Informe Legal N° 558-2025-UNJ/P/OAJ, de fecha 30 de septiembre de 2025, emitido por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; Acuerdo N° 904-2025-SO-CCO-UNJ, de Sesión Ordinaria de Consejo de Comisión Organizadora N° 039-2025-SO-CCO-UNJ, de fecha 01 de octubre de 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al 4to párrafo del artículo 18 de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8 de la Ley N° 30220 Ley Universitaria, así como con el artículo 6 del Estatuto de la Universidad Nacional de Jaén, el Estado reconoce la autonomía Universitaria en su régimen normativo, de gobierno, académico, investigación administrativo y económico;

Que, mediante artículo 29 de la Ley N° 30220 establece que: "La Comisión Organizadora tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno, de acuerdo a la citada Ley";

Que, mediante el numeral 5.2 de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio de 2021, modificado por Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU, y la Resolución Viceministerial N° 053-2023-MINEDU, establece que, la comisión Organizadora tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento; así como, la conducción y dirección de la universidad hasta la constitución de los órganos de gobierno;

Que, mediante artículo 1 del Estatuto de la Universidad Nacional de Jaén, aprobado con Resolución N° 304-2020-CO-UNJ, de fecha 29 de setiembre de 2020, dispone que: "La Universidad Nacional de Jaén (UNJ), entidad pública autónoma, es una institución educativa superior orientada a la investigación y a la docencia, brinda formación científica, tecnológica y humanística de calidad, a través



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

COMISION ORGANIZADORA COMISIÓN ORGANIZADORA

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



N° 704-2025-CCO-UNJ

06-OCTUBRE-2025

de sus diferentes carreras profesionales y estudios de Posgrado, genera investigación científica, responsabilidad social y producción de bienes y servicios, acordes a la formación profesional de los estudiantes (...);



Que, mediante artículo 81 del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Universidad Nacional de Jaén, aprobado con Resolución N° 337-2020-CO-UNJ, de fecha 21 de octubre de 2020, respecto a la Dirección de Producción de Bienes y Servicios dispone que: "Es el órgano de línea dependiente del Vicerrectorado de Investigación, responsable de dirigir y coordinar la política productiva de bienes y servicios a nivel de Facultades que están relacionados con sus especialidades, áreas académicas o trabajos de investigación";

Que, mediante Resolución Presidencial N° 185-2023-UNJ, de fecha 16 de agosto de 2023, emitida por el Presidente de la Comisión Organizadora, se resuelve, APROBAR la actualización del Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE), Pliego 546, Universidad Nacional de Jaén, periodo 2023;

Que, mediante Resolución N° 079-2023-CO-UNJ, de fecha 17 de marzo de 2023, emitido por el Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, se resuelve, APROBAR la Directiva N° 002-2023/UNJ-OPP "Lineamientos para la Elaboración, Modificación y Actualización del Texto Único de Servicios No Exclusivos-TUSNE de la Universidad Nacional de Jaén", la misma que tiene por objetivo establecer los lineamientos generales y específicos para el proceso de elaboración, aprobación y difusión del Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) de la Universidad Nacional de Jaén, que permita que las unidades orgánicas desarrollen una adecuada prestación de servicios no exclusivos, para brindar un servicio de calidad. Asimismo, establecer la metodología de trabajo, las responsabilidades de las unidades orgánicas; así como la determinación de los costos y requisitos para brindar calidad de servicio en una competencia leal que serán fijados para la prestación de servicios no exclusivos de la UNJ, de acuerdo a lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley No. 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General y demás normativa vigente;

Que, mediante Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 283-2025-CO-UNJ, de fecha 24 de abril de 2025, emitido por el Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, en el Artículo Segundo, se resuelve MODIFICAR el Artículo 62° del "Estatuto de la Universidad Nacional de Jaén", aprobado con Resolución N° 304-2020-CO-UNJ, de fecha 29 de setiembre de 2020, según el siguiente detalle:

Artículo 62°.- La Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios de Vicerrectorado de Investigación, es el órgano de línea dependiente del Vicerrectorado de Investigación; responsable de dirigir y coordinar la política productiva de bienes y servicios a nivel de Facultades, que están relacionados con sus especialidades, áreas académicas o trabajos de investigación.

El Director de los Centros de Producción de Bienes y Servicios de Vicerrectorado de Investigación, es designado por el Consejo Universitario a propuesta del Vicerrector de Investigación.

(...)

Que, mediante Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 276-2025-CCO-UNJ, de fecha 24 de abril de 2025, emitido por el Presidente de la Comisión Organizadora, se resuelve, APROBAR el PLAN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA UNIDAD: CENTRO DE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

COMISION ORGANIZADORA COMISIÓN ORGANIZADORA

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE JAÉN

N° 704-2025-CCO-UNJ

06-OCTUBRE-2025

EMPRENDIMIENTO, INNOVACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL "PAKAMURIS VENTURES" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN;

Que, mediante Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 299-2025-CCO-UNJ, de fecha 13 de mayo de 2025, emitido por el Presidente de la Comisión Organizadora, se resuelve, MODIFICAR el "TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS-TUSNE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025", en el extremo siguiente:

N°	Nombre del Procedimiento	Base Legal	Requisitos	Derecho de Pago		Dependencia donde presenta la Solicitud	Autoridad para atender el Servicio
				% UIT Año Vigente	Monto		
DIRECCIÓN DE CENTROS DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DCPBS							
Centro Informática e Idiomas							
11	PENSIÓN DE IDIOMAS EXTRANJEROS PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE LA UNJ (25 % de descuento) - MODALIDAD REGULAR	1.Estatuto de la UNJ. 2.Reglamento General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de Informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.		S/ 95.00	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
23	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO EN FÍSICO DEL IDIOMA INGLÉS 3ERA EDICIÓN (POR NIVEL)	1.Estatuto de la UNJ. 2.Reglamento General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de Informática e Idiomas.	Pago por derecho al material bibliográfico en físico.		S/ 112.20	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ

Que, mediante Informe N° 036-2025-UNJ/VPI-DCPBS-CIU, de fecha 24 de abril de 2025, emitido por el Coordinador de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén solicita inclusión de venta de chifle, keke y queso al TUSNE 2025;

Que, mediante Informe N° 041-2025-UNJ/VPI-DCPBS-CIU, de fecha 29 de abril de 2025, emitido por el Coordinador de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén solicita modificación de néctar de frutas de estación, agua de mesa y yogurt frutado con frutas de estación en el TUSNE 2025;

Que, mediante Informe N° 093-2025-UNJ-VPI-DCPBS-CII, de fecha 07 de mayo de 2025, emitido por la Coordinadora del Centro de Informática e Idiomas solicita actualización de costos del Centro de Informática e Idiomas en el TUSNE 2025;

Que, mediante Informe N° 054-2025-UNJ/VPI-DCPBS-CEPRE, de fecha 07 de mayo de 2025, emitido por el Coordinar CEPRE UNJ reitera solicitud de actualización del TUSNE;

Que, mediante Informe N° 017-2025-UNJ-VPI-DCPBS/ADM, de fecha 09 de mayo de 2025, emitido por el Administrador (e) de la Dirección de los Centros de Producción de Bienes y Servicios remite propuesta para revisión, inclusión y actualización del TUSNE 2025 de los servicios ofertados por la Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios de la Universidad Nacional de Jaén, para su evaluación y de corresponder solicitar su aprobación;

Que, mediante Informe N° 061-2025-UNJ/VPI-DCPBS-CIU, de fecha 09 de junio de 2025, emitido por el Coordinador de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén solicita modificación de agua de mesa en el TUSNE 2025, cuyo producto botella personal de 500 ml de agua de mesa y recarga de bidón de 20 litros de agua de mesa serán modificados en el derecho de pago, con el objetivo de posicionarnos en el mercado de acuerdo a los precios actuales;



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

COMISION ORGANIZADORA COMISIÓN ORGANIZADORA

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE JAÉN

N° 704-2025-CCO-UNJ

06-OCTUBRE-2025

Que, mediante Informe N° 040-2025-UNJ-VPI-DPBS-EU, de fecha 12 de junio de 2025, emitido por el Especialista en Unidades de Producción de Bienes y Servicios presenta propuesta de productos para la inclusión en el TUSNE correspondiente al 2025;

Que, mediante Informe N° 133-2025-UNJ-VPI-DCPBS-CII, de fecha 18 de junio de 2025, emitido por la Coordinadora del Centro de Informática e Idiomas solicita incorporación de nuevos servicios del Centro de Informática e Idiomas en el TUSNE 2025;

Que, mediante Informe N° 047-2025-UNJ-VPI-DCPBS-EU, de fecha 26 de junio de 2025, emitido por el Especialista en Unidades de Producción de Bienes y Servicios remite levantamiento de observaciones del Texto Único de Servicios No Exclusivos-TUSNE, para su revisión y actualización, mediante acto resolutivo;

Que, mediante Informe N° 042-2025-UNJ-VPI-DCPBS/ADM, de fecha 30 de junio de 2025, emitido por el Administrador (e) de la Dirección de los Centros de Producción de Bienes y Servicios remite propuesta para Actualización del Texto Único de Servicios No Exclusivos-TUSNE 2025 de los bienes y servicios ofertados por la Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios de la Universidad, para su evaluación, aprobación mediante acto resolutivo y respectiva publicación;

Que, mediante Oficio N° 341-2025-UNJ-VPI-DCPBS, de fecha 08 de julio de 2025, emitido por el Director de los Centros de Producción de Bienes y Servicios solicita actualización del TUSNE de los bienes y servicios ofertados por la Dirección de los Centros de Producción de Bienes y Servicios de la Universidad Nacional de Jaén, de acuerdo a la propuesta actualizada que considera la incorporación de nuevos servicios que corresponden a la demanda actual y a las capacidades operativas institucionales, con la finalidad que el documento actualizado sea revisado por la Dirección General de Administración, para luego ser aprobado mediante acto resolutivo y finalmente su publicación correspondiente;

Que, mediante Oficio N° 1232-2025-VPI-CO-UNJ, de fecha 09 de julio de 2025, emitido por la Vicepresidenta de Investigación remite informe de actualización del TUSNE de los bienes y servicios ofertados por la Dirección de los Centros de Producción de Bienes y Servicios, con la finalidad de ser evaluado para proceder a la aprobación mediante acto resolutivo y su publicación correspondiente;

Que, mediante Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 537-2025-CCO-UNJ, de fecha 08 de agosto de 2025, emitido por el Presidente de la Comisión Organizadora, se resuelve, en el Artículo Primero, CONFORMAR el Comité de Dirección para la Actualización y Modificación del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) y el Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) de la Universidad Nacional de Jaén. Asimismo, en el Artículo Segundo, se resuelve, CONFORMAR el Equipo de Trabajo para la Actualización y Modificación del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) y el Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) de la Universidad Nacional de Jaén;

Que, mediante Informe N° 360-2025-UNJ/OPP, de fecha 18 de agosto de 2025, emitido por el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto concluye y recomienda lo siguiente:

- Que la documentación presentada por el Director de la Dirección de los Centros de Bienes y Servicios, contiene la información que exige la Directiva N° 002-2023/UNJ-OPP, respecto a la sustentación de la modificación, actualización e inclusión de bienes y servicios, así como los Formato N° 01, Formatos 02 y Formato N° 03; por lo que, es factible la actualización,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

COMISION ORGANIZADORA COMISION ORGANIZADORA

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE JAÉN

N° 704-2025-CCO-UNJ

06-OCTUBRE-2025

modificación e inclusión en el Texto Único de Servicios No Exclusivos de los bienes y servicios ofrecidos por la Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios de la UNJ.

- Se recomienda, se remita el presente expediente a la Unidad de Contabilidad y Tesorería, para la evaluación del informe de la propuesta de costo presentada por la Unidad Orgánica, proponer y emitir informe final de determinación del costo del servicio no exclusivo, y la visación de los formatos N° 01, 02 y 03, Asimismo, la emisión de opinión legal correspondiente por parte de la Oficina de Asesoría Jurídica, respecto a la propuesta formulada, para ser elevado a la Presidencia de la Comisión Organizadora para su aprobación mediante acto resolutivo; en marco a lo establecido en los ítems 4.3 y 4.4 respectivamente de la Directiva N° 002-2023/UNJ-OPP.
- Para la aprobación mediante Acto resolutivo, deberá adjuntar el formato N° 03 Estructura del Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) adjunto al presente informe (Anexo N° 01).

Que, mediante Informe N° 286-2025-UNJ/UTC, de fecha 08 de septiembre de 2025, emitido por la Jefa (e) de la Unidad de Tesorería y Contabilidad alcanza informe sobre el Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) 2025 concluyendo y recomendando lo siguiente:

- La propuesta de costos presentada por la DCPBS se enmarca dentro de la autonomía universitaria (Ley Universitaria), así como en la normativa interna (Directiva N° 002-2023/UNJ-OPP).
- Los ajustes de precios evidencian razonabilidad y coherencia frente al mercado, lo que contribuye a la sostenibilidad financiera de los centros de producción.
- La inclusión de nuevos bienes y servicios diversifica la oferta institucional, generando mayores oportunidades de ingresos propios.
- Los descuentos aplicados en los servicios educativos guardan relación con disposiciones resolutivas previas, asegurando su validez.
- Aprobar la propuesta de modificación, actualización e inclusión de costos presentada por la DCPBS, con las precisiones establecidas en el análisis.
- Disponer que los costos aprobados se incorporen al TUSNE 2025 y se publiquen de acuerdo con lo normado.
- Encargar a la Unidad de Tesorería y Contabilidad el seguimiento de ingresos generados por cada servicio, asegurando su registro oportuno y destino conforme a la Ley Universitaria.

Que, mediante Informe Legal N° 558-2025-UNJ/P/OAJ, de fecha 30 de septiembre de 2025, emitido por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica resulta procedente la Aprobación de la propuesta de Modificación, Actualización e Inclusión de Bienes y Servicios para su Incorporación en el Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) 2025, por cumplir con los requisitos establecidos en la Directiva N° 002-2023/UNJ-OPP "Lineamientos para la elaboración, modificación y actualización del Texto Único de Servicios No Exclusivos-TUSNE 2025 de la Universidad Nacional de Jaén". Asimismo, recomienda se derive a la Comisión Organizadora para su aprobación y/o desaprobación de acuerdo con sus funciones y atribuciones;

Que, el pleno de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, en Sesión Ordinaria N° 039-2025-SO-CCO-UNJ, de fecha 26 de septiembre de 2025, emite el siguiente: Acuerdo N° 904-2025-SO-CCO-UNJ, por **UNANIMIDAD**, APROBAR la Actualización del Texto Único de Servicios No Exclusivos-TUSNE 2025 de la Universidad Nacional de Jaén, respecto a los bienes y servicios





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

COMISION ORGANIZADORA COMISIÓN ORGANIZADORA

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



N° 704-2025-CCO-UNJ

06-OCTUBRE-2025

ofrecidos por la Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios de esta Casa Superior de Estudios, conforme a lo consignado en el ANEXO 1. DEJAR SIN EFECTO toda norma que se contraponga con lo dispuesto;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el artículo 18, de la Constitución Política del Perú, la Ley N° 30220-Ley Universitaria, "Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en Proceso de Constitución", aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, modificada con Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU y Resolución Viceministerial N° 053-2023-MINEDU, el Estatuto de la Universidad Nacional de Jaén, aprobado mediante Resolución N° 304-2020-CO-UNJ, de fecha 29 de setiembre de 2020, y; conforme a las atribuciones conferidas mediante Resolución Viceministerial N° 119-2024-MINEDU, de fecha 25 de octubre de 2024;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la Actualización del Texto Único de Servicios No Exclusivos-TUSNE 2025 de la Universidad Nacional de Jaén, respecto a los bienes y servicios ofrecidos por la Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios de esta Casa Superior de Estudios, conforme a lo consignado en el ANEXO 1, el mismo que en anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO toda norma que se contraponga con lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a las instancias correspondientes para su conocimiento y fines.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER LA PUBLICACIÓN en el Portal Web Institucional de la Universidad Nacional de Jaén www.unj.edu.pe

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Abg. Brian Alejandro Max Legarra
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISION ORGANIZADORA

Dr. Severino Apolinar Risco Zapata
PRESIDENTE

99
169



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

ANEXO N°01





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS NO EXCLUSIVOS -TUSNE,
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

N°	DENOMINACION DEL SERVICIO		BASE LEGAL	REQUISITOS	TARIFA		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	DIRECTOR O JEFE QUE APRUEBA /RESUELVE LA SOLICITUD
					MONTO			
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS								
Centro Preuniversitario								
1	MATRICULA EN EL CENTRO PRE UNIVERSITARIO ESTUDIANTES NUEVOS + MATERIAL DE ESTUDIO FISICO IMPRESO	(*) MATRICULA EN EL CENTRO PRE UNIVERSITARIO : ESTUDIANTES NUEVOS (modalidad presencial) MATERIAL DE ESTUDIO FISICO - IMPRESO	1. Estatuto General de la UNJ. 2. Reglamento Académico de la UNJ. 3. Reglamento del Centro Preuniversitario.	1. Comprobante de pago por derecho de pensión. 2. Ficha de inscripción donde indique el DNI del postulante. 3. Certificado de estudios original. 4. Una (01) fotografía T/C a color.	S/ 900,00	Coordinación del Centro Pre Universitario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro Pre Universitario de la UNJ	
2	MATRICULA EN EL CENTRO PRE UNIVERSITARIO ESTUDIANTES REGULARES (modalidad presencial- 15 % descuento) + MATERIAL DE ESTUDIO FISICO IMPRESO	MATRICULA EN EL CENTRO PRE UNIVERSITARIO - ESTUDIANTES REGULAR (modalidad presencial- 15 % descuento *) MATERIAL DE ESTUDIO FISICO - IMPRESO	1. Estatuto General de la UNJ. 2. Reglamento Académico de la UNJ. 3. Reglamento del Centro Preuniversitario.	1. Comprobante de pago por derecho de pensión. 2. Ficha de inscripción donde indique el DNI del postulante. 3. Certificado de estudios original. 4. Una (01) fotografía T/C a color.	S/ 765,00	Coordinación del Centro Pre Universitario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro Pre Universitario de la UNJ	
3	MATRICULA EN EL CENTRO PRE UNIVERSITARIO PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE LA UNJ Y/O BAJO RESOLUCION DE COMISION ORGANIZADORA DE LA UNJ (modalidad presencial - 50 % de descuento *) + MATERIAL DE ESTUDIO FISICO IMPRESO	MATRICULA EN EL CENTRO PREUNIVERSITARIO PARA MIEMBROS O HIJOS DE TRABAJADORES DE LA UNJ Y/O BAJO RESOLUCION DE COMISION ORGANIZADORA DE LA UNJ (modalidad presencial - 50 % de descuento *) MATERIAL DE ESTUDIO FISICO - IMPRESO	1. Estatuto General de la UNJ. 2. Reglamento Académico de la UNJ. 3. Reglamento del Centro Preuniversitario.	1. Comprobante de pago por derecho de pensión. 2. Ficha de inscripción donde indique el DNI del postulante. 3. Certificado de estudios original. 4. Una (01) fotografía T/C a color.	S/ 450,00	Coordinación del Centro Pre Universitario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro Pre Universitario de la UNJ	
4	MATRICULA EN EL CENTRO PRE UNIVERSITARIO EN EL CASO QUE SE MATRICULEN DOS HERMANOS EN EL MISMO CICLO ACADÉMICO, DESCUENTO DEL 25% DE DESCUENTO SOLO A UNO. + MATERIAL DE ESTUDIO FISICO IMPRESO	MATRICULA EN EL CENTRO PREUNIVERSITARIO, EN EL CASO QUE SE MATRICULEN DOS HERMANOS EN EL MISMO CICLO ACADÉMICO, DESCUENTO DEL 25% DE DESCUENTO SOLO A UNO *. MATERIAL DE ESTUDIO FISICO - IMPRESO	1. Estatuto General de la UNJ. 2. Reglamento Académico de la UNJ. 3. Reglamento del Centro Preuniversitario.	1. Comprobante de pago por derecho de pensión. 2. Ficha de inscripción donde indique el DNI del postulante. 3. Certificado de estudios original. 4. Una (01) fotografía T/C a color.	S/ 675,00	Coordinación del Centro Pre Universitario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro Pre Universitario de la UNJ	
5	DUPLICADO DE CARNÉ DEL CENTRO PRE UNIVERSITARIO	MATERIAL DE ESTUDIO FISICO - IMPRESO	1. Estatuto General de la UNJ. 2. Reglamento Académico de la UNJ. 3. Reglamento del Centro Preuniversitario.	1. Formato único de trámite (Solicitud dirigida al Coordinador del Centro Preuniversitario). 2. Comprobante de pago.	S/ 9,50	Coordinación del Centro Pre Universitario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro Pre Universitario de la UNJ	
6	DUPLICADO DE CONSTANCIA DE ACREDITACION DE INGRESO POR CENTRO PRE UNIVERSITARIO	MATERIAL DE ESTUDIO FISICO - IMPRESO	1. Estatuto General de la UNJ. 2. Reglamento Académico de la UNJ. 3. Reglamento del Centro Preuniversitario.	1. Formato único de trámite (Solicitud dirigida al Coordinador del Centro Preuniversitario). 2. Comprobante de pago.	S/ 5,00	Coordinación del Centro Pre Universitario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro Pre Universitario de la UNJ	

168
98



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
PROCESO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS NO EXCLUSIVOS -TUSNE,

N°	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	BASE LEGAL	REQUISITOS	TARIFA		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	DIRECTOR O JEFE QUE APRUEBA/RESUELVE LA SOLICITUD
				MONTO	MONTO		
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS							
Centro Informática e Idiomas							
7	MATRICULA A LOS CURSOS DE INFORMÁTICA, COMPUTACIÓN O DE IDIOMAS EXTRANJEROS	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	1. Solicitud dirigida al Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas. 2. Pago por derecho de inscripción al curso.	S/	21.80	Coordinación del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
8	EXAMEN DE UBICACIÓN DE IDIOMAS EXTRANJEROS PARA TODOS LOS NIVELES	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	1. Solicitud dirigida al Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas. 2. Pago por derecho de examen.	S/	35.70	Coordinación del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
9	PENSIÓN DE IDIOMAS EXTRANJEROS PARA PÚBLICO EXTERNO A LA UNJ - MODALIDAD REGULAR	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	Pago por derecho de pensión al curso.	S/	129.70	Coordinación del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
10	PENSIÓN DE IDIOMAS EXTRANJEROS PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (25 % DE DESCUENTO) - MODALIDAD REGULAR	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	Pago por derecho de pensión al curso.	S/	95.00	Coordinación del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
11	PENSIÓN DE IDIOMAS EXTRANJEROS PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE LA UNJ Y/O BAJO RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA EN CONDICIÓN DE MEDIAS BECAS (50 % DESCUENTO) - MODALIDAD REGULAR	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	1. Solicitud dirigida al Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas. 2. Pago por derecho al curso. 3. Constancia de Notas. 4. Constancia de Orden de mérito.	S/	47.5	Coordinación del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
12	PENSIÓN DE IDIOMAS EXTRANJEROS PARA PÚBLICO EXTERNO A LA UNJ - MODALIDAD INTENSIVO	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	Pago por derecho de pensión al curso.	S/	258.90	Coordinación del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
13	PENSIÓN DE IDIOMAS EXTRANJEROS PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (25% DE DESCUENTO)- MODALIDAD INTENSIVO	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	Pago por derecho de pensión del curso.	S/	190.00	Coordinación del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
14	PENSIÓN DE IDIOMAS EXTRANJEROS PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE LA UNJ Y/O BAJO RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA EN CONDICIÓN DE MEDIAS BECAS (50 % DESCUENTO) - MODALIDAD INTENSIVO	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	1. Solicitud dirigida al Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas. 2. Pago por derecho al curso. 3. Constancia de Notas. 4. Constancia de Orden de mérito.	S/	95.0	Coordinación del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
15	EXAMEN DE SUFICIENCIA DE IDIOMAS EXTRANJEROS PARA ACREDITAR DOMINIO DEL IDIOMA	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	1. Solicitud dirigida al Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas. 2. Pago por derecho de examen.	S/	71.30	Coordinación del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
16	EXAMEN SUSTITUTORIO DE CURSOS DE INFORMÁTICA, COMPUTACIÓN E IDIOMAS EXTRANJEROS	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ. 3. Reglamento General del Centro de Informática e Idiomas.	1. Solicitud dirigida al Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas. 2. Pago por derecho de examen.	S/	24.80	Coordinación del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
17	CURSO DE OFIMÁTICA (BASICO - INTERMEDIO) PÚBLICO EXTERNO	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	1. Solicitud dirigida al Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas. 2. Pago por derecho al curso.	S/	297.50	Coordinación del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
18	CURSO DE OFIMÁTICA (BASICO - INTERMEDIO) PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE LA UNJ (Pago único, 25 % de descuento)	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	1. Solicitud dirigida al Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas. 2. Pago por derecho al curso.	S/	223.1	Coordinación del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ

97
167

96
866

N°	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	BASE LEGAL	REQUISITOS		TARIFA		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	DIRECTOR O JEFE QUE APRUEBA/RESUELVE LA SOLICITUD
			REQUISITOS	MONTO	TARIFA	MONTO		
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS								
Centro Informática e Idiomas								
19	CURSO DE OFIMÁTICA (BASICO - INTERMEDIO) PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES Y/O BAJO RESOLUCION DE COMISION ORGANIZADORA DE LA UNJ - (50 % de descuento)	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	1. Solicitud dirigida al Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas. 2. Pago por derecho al curso. 3. Constancia de Notas. 4. Constancia de Orden de mérito.	S/ 111.6	Coordinación del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ		
20	CONSTANCIA DE ESTUDIO DE CURSOS DE OFIMÁTICA, COMPUTACION Y/O IDIOMAS EXTRANJEROS	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	1. Solicitud dirigida al Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas. 2. Pago por derecho al curso.	S/ 7.50	Coordinación del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ	Coordinación del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ / Dirección Centro de Producción de Bienes y Servicios		
21	CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE CURSOS DE OFIMÁTICA, COMPUTACION Y/O IDIOMAS EXTRANJEROS	1. Ley Universitaria N° 30220. 2. Estatuto de General de la UNJ. 3. Reglamento de General de la UNJ.	1. Solicitud dirigida al Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas. 2. Pago por derecho de constancia.	S/ 16.40	Coordinación del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ	Coordinación del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ / Dirección Centro de Producción de Bienes y Servicios		
22	CONSTANCIA DE RETIRO DE SUSPENSIÓN DE CURSO DE INFORMÁTICA, COMPUTACIÓN Y/O IDIOMAS EXTRANJEROS	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	1. Solicitud dirigida al Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas. 2. Pago por derecho de retiro del curso.	S/ 12.40	Coordinación del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ	Coordinación del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ / Dirección Centro de Producción de Bienes y Servicios		
23	TRADUCCION DE DOCUMENTOS CIENTIFICOS HASTA 500 CARACTERES	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	1. Solicitud dirigida al Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas. 2. Pago por derecho de traducción de documentos.	S/ 55.00	Coordinación del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ		
24	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DIGITAL DEL IDIOMA INGLÉS POR NIVEL	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	Pago por derecho al material bibliográfico digital.	S/ 80.70	Coordinación del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ		
25	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO EN FÍSICO DEL IDIOMA INGLÉS 3ERA EDICIÓN (POR NIVEL)	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	Pago por derecho al material bibliográfico en físico.	S/ 112.20	Coordinación del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ		
26	MATERIAL DE ESTUDIO DEL IDIOMA FRANCÉS POR NIVEL (LIBROS FÍSICOS)	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	Pago por derecho al material de estudio el idioma francés.	S/ 165.40	Coordinación del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ		
27	MATERIAL DE ESTUDIO DEL IDIOMA PORTUGUÉS POR NIVEL (LIBROS FÍSICOS)	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	Pago por derecho al material de estudio del idioma portugués.	S/ 170.00	Coordinación del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ		
28	AUTOCAD PENSIÓN POR NIVEL (BASICO, INTERMEDIO, AVANZADO) PÚBLICO EXTERNO	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	Pago por derecho de pensión al curso.	S/ 198.00	Coordinación del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ		
29	AUTOCAD PENSIÓN POR NIVEL (BASICO, INTERMEDIO, AVANZADO) PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (25 % de descuento)	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	Pago por derecho de pensión al curso.	S/ 148.50	Coordinación del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ		
30	ARCGIS PENSIÓN POR NIVEL (BASICO, INTERMEDIO, AVANZADO) - PÚBLICO EXTERNO	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	Pago por derecho de pensión al curso.	S/ 120.00	Coordinación del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ		
31	ARCGIS PENSIÓN POR NIVEL (BASICO, INTERMEDIO, AVANZADO) - PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (25 % de descuento)	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	Pago por derecho de pensión al curso.	S/ 90.0	Coordinación del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ		
32	SPSS PENSIÓN POR NIVEL (BASICO, INTERMEDIO) PÚBLICO EXTERNO	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	Pago por derecho de pensión al curso.	S/ 100.00	Coordinación del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ		



95
165

N°	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	BASE LEGAL	REQUISITOS		TARIFA		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	DIRECTOR O JEFE QUE APRUEBA/RESUELVE LA SOLICITUD
					MONTO			
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS								
Centro Informática e Idiomas								
33	SPSS PENSIÓN POR NIVEL (BASICO, INTERMEDIO) PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (25 % de descuento)	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	UNJ	Pago por derecho de pensión al curso.	S/ 75.00	Coordinación del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	
34	SOFTWARE R PENSIÓN POR NIVEL (BASICO, INTERMEDIO) PÚBLICO EXTERNO	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	UNJ	Pago por derecho de pensión al curso.	S/ 275.30	Coordinación del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	
35	SOFTWARE R PENSIÓN POR NIVEL (BASICO, INTERMEDIO) PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (25 % de descuento)	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	UNJ	Pago por derecho de pensión al curso.	S/ 206.5	Coordinación del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	
36	PHOTOSHOP PENSIÓN POR NIVEL (BASICO, INTERMEDIO, AVANZADO) PÚBLICO EXTERNO	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	UNJ	Pago por derecho de pensión al curso.	S/ 100.00	Coordinación del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	
37	PHOTOSHOP PENSIÓN POR NIVEL (BASICO, INTERMEDIO, AVANZADO) PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (25 % de descuento)	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	UNJ	Pago por derecho de pensión al curso.	S/ 75.00	Coordinación del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	
38	COREL DRAW PENSIÓN POR NIVEL (BASICO, INTERMEDIO, AVANZADO) PÚBLICO EXTERNO	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	UNJ	Pago por derecho de pensión al curso.	S/ 198.00	Coordinación del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	
39	COREL DRAW PENSIÓN POR NIVEL (BASICO, INTERMEDIO, AVANZADO) PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (25 % de descuento)	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	UNJ	Pago por derecho de pensión al curso.	S/ 148.50	Coordinación del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	
40	SIAF (UNICO NIVEL) PÚBLICO EXTERNO	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	UNJ	Pago por derecho de pensión al curso.	S/ 50.00	Coordinación del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	
41	SIAF (UNICO NIVEL) PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (25 % de descuento)	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	UNJ	Pago por derecho de pensión al curso.	S/ 37.5	Coordinación del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	
42	SIGA (ÚNICO NIVEL) PÚBLICO EXTERNO	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	UNJ	Pago por derecho de pensión al curso.	S/ 50.00	Coordinación del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	
43	SIGA (ÚNICO NIVEL) PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (25 % de descuento)	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	UNJ	Pago por derecho de pensión al curso.	S/ 37.5	Coordinación del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	
44	S10 PENSIÓN POR NIVEL (BASICO, INTERMEDIO) PÚBLICO EXTERNO	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	UNJ	Pago por derecho de pensión al curso.	S/ 198.00	Coordinación del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	
45	S10 PENSIÓN POR NIVEL (BASICO, INTERMEDIO) PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (25 % de descuento)	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	UNJ	Pago por derecho de pensión al curso.	S/ 148.50	Coordinación del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	
46	DISEÑO WEB PENSIÓN POR NIVEL (BASICO, INTERMEDIO) PÚBLICO EXTERNO	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	UNJ	Pago por derecho de pensión al curso.	S/ 220.30	Coordinación del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	
47	DISEÑO WEB PENSIÓN POR NIVEL (BASICO, INTERMEDIO) PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (25 % de descuento)	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	UNJ	Pago por derecho de pensión al curso.	S/ 165.2	Coordinación del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	
48	COMERCIO ELECTRONICO (ÚNICO NIVEL) PÚBLICO EXTERNO	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	UNJ	Pago por derecho de pensión al curso.	S/ 165.40	Coordinación del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	
49	COMERCIO ELECTRONICO (ÚNICO NIVEL) PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (25 % de descuento)	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	UNJ	Pago por derecho de pensión al curso.	S/ 124.1	Coordinación del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	
50	FACEBOOK PARA PEQUEÑAS EMPRESAS (ÚNICO NIVEL) PÚBLICO EXTERNO	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	UNJ	Pago por derecho de pensión al curso.	S/ 182.20	Coordinación del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	



94
164

Nº	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	BASE LEGAL	REQUISITOS	TARIFA		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	DIRECTOR O JEFE QUE APRUEBA/RESUELVE LA SOLICITUD
				MONTO			
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS							
Centro Informática e Idiomas							
51	FACEBOOK PARA PEQUEÑAS EMPRESAS (ÚNICO NIVEL) PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (25 % de descuento)	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ.	UNJ	Pago por derecho de pensión al curso.	S/ 136.65	Coordinación del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
52	MARKETING DIGITAL (ÚNICO NIVEL) PÚBLICO EXTERNO	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ.	UNJ	Pago por derecho de pensión al curso.	S/ 182.20	Coordinación del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
53	MARKETING DIGITAL (ÚNICO NIVEL) PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (25 % de descuento)	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ.	UNJ	Pago por derecho de pensión al curso.	S/ 136.65	Coordinación del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
54	WORDPRESS (ÚNICO NIVEL) PÚBLICO EXTERNO	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ.	UNJ	Pago por derecho de pensión al curso.	S/ 182.20	Coordinación del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
55	WORDPRESS (ÚNICO NIVEL) PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (25 % de descuento)	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ.	UNJ	Pago por derecho de pensión al curso.	S/ 136.65	Coordinación del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
56	ALQUILER LABORATORIO DE COMPUTO POR DIA POR ACTIVIDADES DE TERCEROS	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ.	UNJ	1. Solicitudo dirigida al Director(a) del Centro de Producción. 2. Pago por derecho de alquiler al laboratorio de Producción.	S/ 405.00	Coordinación del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
57	AUTODESK REVIT POR NIVEL (BÁSICO, INTERMEDIO, AVANZADO) PÚBLICO EN EXTERNO	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ.	UNJ	Pago por derecho de pensión al curso.	S/ 376.70	Coordinación del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
58	AUTODESK REVIT POR NIVEL (BÁSICO, INTERMEDIO, AVANZADO) PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (25 % de descuento)	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ.	UNJ	Pago por derecho de pensión al curso.	S/ 282.53	Coordinación del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
59	MATLAB POR NIVEL (BÁSICO, INTERMEDIO, AVANZADO) PÚBLICO EN EXTERNO	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ.	UNJ	Pago por derecho de pensión al curso.	S/ 279.70	Coordinación del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
60	MATLAB POR NIVEL (BÁSICO, INTERMEDIO, AVANZADO) PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (25 % de descuento)	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ.	UNJ	Pago por derecho de pensión al curso.	S/ 209.8	Coordinación del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
61	EXCEL PARA INGENIEROS (NIVEL ÚNICO) PÚBLICO EN EXTERNO	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ.	UNJ	Pago por derecho de pensión al curso.	S/ 247.50	Coordinación del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
62	EXCEL PARA INGENIEROS (NIVEL ÚNICO) PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (25 % de descuento)	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ.	UNJ	Pago por derecho de pensión al curso.	S/ 185.6	Coordinación del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
63	MS PROJECT POR NIVEL (BÁSICO, INTERMEDIO, AVANZADO) PÚBLICO EN EXTERNO	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ.	UNJ	Pago por derecho de pensión al curso.	S/ 279.70	Coordinación del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
64	MS PROJECT POR NIVEL (BÁSICO, INTERMEDIO, AVANZADO) PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (25 % de descuento)	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ.	UNJ	Pago por derecho de pensión al curso.	S/ 209.8	Coordinación del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
65	HERRAMIENTAS DIGITALES PARA DOCENTES (NIVEL ÚNICO) PÚBLICO EXTERNO	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ.	UNJ	Pago por derecho de pensión al curso.	S/ 226.30	Coordinación del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
66	HERRAMIENTAS DIGITALES PARA DOCENTES (NIVEL ÚNICO) PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (25 % de descuento)	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ.	UNJ	Pago por derecho de pensión al curso.	S/ 169.7	Coordinación del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
67	OFIMÁTICA PARA EBR (NIVEL ÚNICO)	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ.	UNJ	Pago por derecho de pensión al curso.	S/ 129.20	Coordinación del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
68	PENSION DE IDIOMAS EXTRANJEROS PARA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (MODALIDAD REGULAR)	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ.	UNJ	1. Solicitudo dirigida al Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas. 2. Pago por derecho al curso.	S/ 85.20	Coordinación del Centro de Informática e idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ



93
163

Nº	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	BASE LEGAL	REQUISITOS	TARIFA		DIRECTOR O JEFE QUE APRUEBA/RESUELVE LA SOLICITUD
				MONTO	DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS						
Centro Informática e Idiomas						
69	EXAMEN DE SUFICIENCIA PARA ACREDITAR DOMINIO DEL CURSO DE OFIMÁTICA	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	1. Solicitud dirigida al Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas. 2. Pago por derecho al examen de suficiencia.	S/ 71.30	Coordinación del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
70	DUPLICADO DE CONSTANCIAS DE LOS CURSOS DE OFIMÁTICA, COMPUTACIÓN Y/O IDIOMAS EXTRANJEROS	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	1. Solicitud dirigida al Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas. 2. Pago por derecho al duplicado de emisión de constancia.	S/ 7.50	Coordinación del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
71	DUPLICADO DE CERTIFICADOS DE LOS CURSOS DE OFIMÁTICA, COMPUTACIÓN Y/O IDIOMAS EXTRANJEROS	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	1. Solicitud dirigida al Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas. 2. Pago por derecho al duplicado de emisión de constancia.	S/ 16.40	Coordinación del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
72	PENSIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO PARA PROFESIONALES	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	Pago por derecho de pensión al curso.	S/ 129.90	Coordinación del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
73	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DE INGLÉS POR NIVEL PARA PROFESIONALES	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	Pago por derecho al material bibliográfico en físico.	S/ 119.70	Coordinación del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
74	PLATAFORMA DIGITAL PARA LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	Pago por derecho de pensión al curso.	S/ 50.00	Coordinación del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS NO EXCLUSIVOS -TUSNE,
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN

Nº	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	BASE LEGAL	REQUISITOS	TARIFA		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	DIRECTOR O JEFE QUE APRUEBA/RESUELVE LA SOLICITUD
				MONTO			
DIRECCIÓN DE CENTROS DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS							
Centro de Análisis Espectrofotométrico (CAE)							
75	Análisis de metales por Espectrofotometría de Absorción Atómica (EAA) en matriz agua (Al, As, Ba, B, Cd, Ca, Cr, Cu, Fe, Pb, Mg, Hg, Mo, K, Na, Zn, Se) - Costo del servicio por elemento o metal.	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ.	1. Comprobante de pago por concepto de análisis por elemento en una muestra	S/	32,20	Coordinación del Centro de Analisis Espectrofotométrico	Coordinador(a) del Centro de Analisis Espectrofotométrico
76	Análisis de metales por EAA en matriz suelo (Al, As, Ba, B, Cd, Ca, Cr, Cu, Fe, Pb, Mg, Hg, Mo, K, Na, Zn, Se) - Costo del servicio por elemento o metal.	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ.	1. Comprobante de pago por concepto de análisis por elemento en una muestra	S/	46,10	Coordinación del Centro de Analisis Espectrofotométrico	Coordinador(a) del Centro de Analisis Espectrofotométrico
77	Análisis de metales por EAA en matriz vegetal (Al, As, Ba, B, Cd, Ca, Cr, Cu, Fe, Pb, Mg, Hg, Mo, K, Na, Zn, Se) - Costo del servicio por elemento o metal.	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ.	1. Comprobante de pago por concepto de análisis por elemento en una muestra	S/	44,60	Coordinación del Centro de Analisis Espectrofotométrico	Coordinador(a) del Centro de Analisis Espectrofotométrico
78	Servicio de toma de muestra de agua dentro de la jurisdicción de Jaén y San Ignacio	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ.	1. Comprobante de pago por concepto de análisis por elemento en una muestra	S/	161,40	Coordinación del Centro de Analisis Espectrofotométrico	Coordinador(a) del Centro de Analisis Espectrofotométrico
79	Servicio de análisis de metales totales por Espectrofotometría de Absorción Atómica en agua (Al, Ad, Ba, B, Cd, Ca, Cr, Cu, Fe, Pb, Mg, Hg, Mo, K, Na, Zn, Se)	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ.	1. Comprobante de pago por concepto de análisis de muestra	S/	500,00	Coordinación del Centro de Analisis Espectrofotométrico	Coordinador(a) del Centro de Analisis Espectrofotométrico
80	Servicio de análisis de metales totales por Espectrofotometría de Absorción Atómica en suelo (Al, Ad, Ba, B, Cd, Ca, Cr, Cu, Fe, Pb, Mg, Hg, Mo, K, Na, Zn, Se)	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ.	1. Comprobante de pago por concepto de análisis de muestra	S/	710,00	Coordinación del Centro de Analisis Espectrofotométrico	Coordinador(a) del Centro de Analisis Espectrofotométrico
81	Servicio de análisis de metales totales por Espectrofotometría de Absorción Atómica en vegetales (Al, Ad, Ba, B, Cd, Ca, Cr, Cu, Fe, Pb, Mg, Hg, Mo, K, Na, Zn, Se)	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ.	1. Comprobante de pago por concepto de análisis de muestra	S/	680,00	Coordinación del Centro de Analisis Espectrofotométrico	Coordinador(a) del Centro de Analisis Espectrofotométrico



92
162



TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS NO EXCLUSIVOS -TUSNE,
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN

N°	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	BASE LEGAL	REQUISITOS		TARIFA	DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	DIRECTOR O JEFE QUE APRUEBA/RESUELVE LA SOLICITUD
			REQUISITOS	REQUISITOS	MONTO		
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS							
Centro de Análisis en Suelos y Aguas							
82	Determinación de pH en muestras de suelo	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	1. Comprobante de pago por concepto de análisis de muestra	1. Comprobante de pago por concepto de análisis de muestra	S/ 16.90	Coordinación del Centro de Análisis en Suelos y Aguas	Coordinador (a) del Centro de Análisis en Suelos y Aguas
83	Determinación de conductividad eléctrica en muestras de suelo	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	1. Comprobante de pago por concepto de análisis de muestra	1. Comprobante de pago por concepto de análisis de muestra	S/ 14.40	Coordinación del Centro de Análisis en Suelos y Aguas	Coordinador (a) del Centro de Análisis en Suelos y Aguas
84	Determinación de micronutrientes (Cobre, hierro, manganeso y zinc) en muestras de suelo	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	1. Comprobante de pago por concepto de análisis de muestra	1. Comprobante de pago por concepto de análisis de muestra	S/ 86.20	Coordinación del Centro de Análisis en Suelos y Aguas	Coordinador (a) del Centro de Análisis en Suelos y Aguas
85	Determinación de micronutrientes (Boro) en muestras de suelo	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	1. Comprobante de pago por concepto de análisis de muestra	1. Comprobante de pago por concepto de análisis de muestra	S/ 49.50	Coordinación del Centro de Análisis en Suelos y Aguas	Coordinador (a) del Centro de Análisis en Suelos y Aguas
86	Determinación de macronutrientes (Nitrógeno, fósforo, potasio, azufre, calcio, magnesio) en muestras de suelo	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	1. Comprobante de pago por concepto de análisis de muestra	1. Comprobante de pago por concepto de análisis de muestra	S/ 27.30	Coordinación del Centro de Análisis en Suelos y Aguas	Coordinador (a) del Centro de Análisis en Suelos y Aguas
87	Determinación de Materia orgánica en muestras de suelo	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	1. Comprobante de pago por concepto de análisis de muestra	1. Comprobante de pago por concepto de análisis de muestra	S/ 45.10	Coordinación del Centro de Análisis en Suelos y Aguas	Coordinador (a) del Centro de Análisis en Suelos y Aguas
88	Determinación de Nitratos en muestras de suelo	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	1. Comprobante de pago por concepto de análisis de muestra	1. Comprobante de pago por concepto de análisis de muestra	S/ 40.00	Coordinación del Centro de Análisis en Suelos y Aguas	Coordinador (a) del Centro de Análisis en Suelos y Aguas
89	Determinación de pH en muestras de agua	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	1. Comprobante de pago por concepto de análisis de muestra	1. Comprobante de pago por concepto de análisis de muestra	S/ 14.90	Coordinación del Centro de Análisis en Suelos y Aguas	Coordinador (a) del Centro de Análisis en Suelos y Aguas
90	Determinación de Temperatura en muestras de agua	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	1. Comprobante de pago por concepto de análisis de muestra	1. Comprobante de pago por concepto de análisis de muestra	S/ 13.90	Coordinación del Centro de Análisis en Suelos y Aguas	Coordinador (a) del Centro de Análisis en Suelos y Aguas
91	Determinación de conductividad eléctrica en muestras de agua	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	1. Comprobante de pago por concepto de análisis de muestra	1. Comprobante de pago por concepto de análisis de muestra	S/ 13.90	Coordinación del Centro de Análisis en Suelos y Aguas	Coordinador (a) del Centro de Análisis en Suelos y Aguas
92	Determinación de Oxígeno disuelto en muestras de agua	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	1. Comprobante de pago por concepto de análisis de muestra	1. Comprobante de pago por concepto de análisis de muestra	S/ 13.90	Coordinación del Centro de Análisis en Suelos y Aguas	Coordinador (a) del Centro de Análisis en Suelos y Aguas
93	Determinación de Turbiedad en muestras de agua	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	1. Comprobante de pago por concepto de análisis de muestra	1. Comprobante de pago por concepto de análisis de muestra	S/ 16.40	Coordinación del Centro de Análisis en Suelos y Aguas	Coordinador (a) del Centro de Análisis en Suelos y Aguas
94	Determinación de Sólidos Totales Disueltos en muestras de agua	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	1. Comprobante de pago por concepto de análisis de muestra	1. Comprobante de pago por concepto de análisis de muestra	S/ 16.90	Coordinación del Centro de Análisis en Suelos y Aguas	Coordinador (a) del Centro de Análisis en Suelos y Aguas
95	Determinación de Sólidos totales en muestras de agua	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	1. Comprobante de pago por concepto de análisis de muestra	1. Comprobante de pago por concepto de análisis de muestra	S/ 30.20	Coordinación del Centro de Análisis en Suelos y Aguas	Coordinador (a) del Centro de Análisis en Suelos y Aguas
96	Determinación de Alcalinidad en muestras de agua	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ.	1. Comprobante de pago por concepto de análisis de muestra	1. Comprobante de pago por concepto de análisis de muestra	S/ 19.80	Coordinación del Centro de Análisis en Suelos y Aguas	Coordinador (a) del Centro de Análisis en Suelos y Aguas



91
161



90
160

Nº	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	BASE LEGAL	REQUISITOS	TARIFA		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	DIRECTOR O JEFE QUE APRUEBA/RESUELVE LA SOLICITUD
				MONTO			
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS							
Centro de Análisis en Suelos y Aguas							
97	Determinación de Dureza en muestras de agua	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ.	1. Comprobante de pago por concepto de análisis de muestra	S/	25.80	Coordinación del Centro de Análisis en Suelos y Aguas	Coordinador (a) del Centro de Análisis en Suelos y Aguas
98	Determinación de Nitratos en muestras de agua	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ.	1. Comprobante de pago por concepto de análisis de muestra	S/	24.30	Coordinación del Centro de Análisis en Suelos y Aguas	Coordinador (a) del Centro de Análisis en Suelos y Aguas
99	Determinación de Fosfatos en muestras de agua	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ.	1. Comprobante de pago por concepto de análisis de muestra	S/	27.30	Coordinación del Centro de Análisis en Suelos y Aguas	Coordinador (a) del Centro de Análisis en Suelos y Aguas
100	Análisis fisicoquímico del agua	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ.	1. Comprobante de pago por concepto de análisis por muestra	S/	200.00	Coordinación del Centro de Análisis en Suelos y Aguas	Coordinador (a) del Centro de Análisis en Suelos y Aguas
101	Servicio de muestreo de agua	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ.	1. Comprobante de pago por concepto de análisis de muestra	S/	161.40	Coordinación del Centro de Análisis en Suelos y Aguas	Coordinador (a) del Centro de Análisis en Suelos y Aguas
102	Análisis de fertilidad (P, K, C, pH, MO, CE)	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ.	1. Comprobante de pago por concepto de análisis de muestra	S/	54.00	Coordinación del Centro de Análisis en Suelos y Aguas	Coordinador (a) del Centro de Análisis en Suelos y Aguas
103	Servicio de interpretación de análisis de fertilidad de suelos	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ.	1. Comprobante de pago por concepto de análisis por muestra	S/	10.00	Coordinación del Centro de Análisis en Suelos y Aguas	Coordinador (a) del Centro de Análisis en Suelos y Aguas
104	Análisis de caracterización (Fertilidad, Clase textural, cationes cambiables)	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ.	1. Comprobante de pago por concepto de análisis de muestra	S/	75.30	Coordinación del Centro de Análisis en Suelos y Aguas	Coordinador (a) del Centro de Análisis en Suelos y Aguas



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS NO EXCLUSIVOS -TUSNE,
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN

N°	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	BASE LEGAL	REQUISITOS	TARIFA		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	DIRECTOR O JEFE QUE APRUEBA/RESUELVE LA SOLICITUD
				MONTO			
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS							
Corporación Industrial Universitaria de Jaén							
105	CAFÉ TOSTADO MOLIDO CLÁSICO DE 1 KG	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	31.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
106	CAFÉ TOSTADO MOLIDO CLÁSICO DE 0.500 KG	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	15.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
107	CAFÉ TOSTADO MOLIDO CLÁSICO DE 0.250 KG	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	8.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
108	CAFÉ TOSTADO MOLIDO PREMIUM DE 1 KG	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	44.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
109	CAFÉ TOSTADO MOLIDO PREMIUM DE 0.500 KG	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	22.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
110	CAFÉ TOSTADO MOLIDO PREMIUM DE 0.250 KG	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	11.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
111	CAFÉ TOSTADO MOLIDO SUPERIOR DE 1 KG	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	56.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
112	CAFÉ TOSTADO MOLIDO SUPERIOR DE 0.500 KG	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	29.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén



N°	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	BASE LEGAL	REQUISITOS	TARIFA		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	DIRECTOR O JEFE QUE APRUEBA/RESUELVE LA SOLICITUD
				MONTO			
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS Corporación Industrial Universitaria de Jaén							
113	CAFÉ TOSTADO MOLIDO SUPERIOR DE 0.250 KG	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	14.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
114	SERVICIO DE PROCESAMIENTO DE CAFÉ VERDE A CAFÉ TOSTADO MOLIDO - POR KG DE CAFÉ VERDE - ENVASADO EN 1KG Y 0.500 KG	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	3.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
115	SERVICIO DE PROCESAMIENTO DE CAFÉ VERDE A CAFÉ TOSTADO MOLIDO - PRECIO POR KG DE CAFÉ VERDE - ENVASADO EN 0.250 KG	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	3.10	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
116	SERVICIO DE TOSTADO DE CAFÉ VERDE - POR KG DE CAFÉ VERDE	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	1.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
117	SERVICIO DE MOLIDO DE CAFÉ TOSTADO - POR KG DE CAFÉ VERDE	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	1.30	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
118	CHOCOLATE PARA TAZA 100% CACAO DE 90 GRAMOS	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	7.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
119	CHOCOLATE PARA TAZA 100% CACAO DE 90 GRAMOS AL POR MAYOR (>= A 12 UNID)	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	6.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
120	CHOCOLATE PARA TAZA 100% CACAO DE 35 GRAMOS	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	4.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
121	CHOCOLATE PARA TAZA 100% CACAO DE 35 GRAMOS AL POR MAYOR (>= A 12 UNID)	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	3.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén



Nº	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	BASE LEGAL	REQUISITOS	TARIFA		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	DIRECTOR O JEFE QUE APRUEBA/RESUELVE LA SOLICITUD
				MONTO			
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS							
Corporación Industrial Universitaria de Jaén							
122	CHOCOLATE AL 50% DE CACAO DE 17 GRAMOS	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	2.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
123	CHOCOLATE AL 50% DE CACAO DE 17 GRAMOS AL POR MAYOR (>= A 12 UND)	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	1.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
124	CHOCOLATE AL 50% DE CACAO DE 20 GRAMOS CON RELLENO DE FRUTOS SECOS	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	2.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
125	CHOCOLATE AL 50% DE CACAO DE 17 GRAMOS CON RELLENO DE FRUTOS SECOS AL POR MAYOR (>= A 12 UND)	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	2.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
126	CHOCOLATE AL 50% DE CACAO DE 17 GRAMOS CON RELLENO DE JALEA DE FRUTAS DE ESTACIÓN	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	2.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
127	CHOCOLATE AL 50% DE CACAO DE 17 GRAMOS CON RELLENO DE JALEA DE FRUTAS DE ESTACIÓN AL POR MAYOR (>= A 12 UND)	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	2.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
128	CHOCOLATE AL 70% DE CACAO DE 20 GRAMOS	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	3.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
129	CHOCOLATE AL 70% DE CACAO DE 20 GRAMOS AL POR MAYOR (>= A 12 UND)	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	2.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén



N°	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	BASE LEGAL	REQUISITOS	TARIFA		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	DIRECTOR O JEFE QUE APRUEBE/RESUELVE LA SOLICITUD
				MONTO			
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS Corporación Industrial Universitaria de Jaén							
130	CHOCOLATE AL 70% DE CACAO DE 20 GRAMOS CON RELLENO DE FRUTOS SECOS	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/ 3.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén	
131	CHOCOLATE AL 70% DE CACAO DE 20 GRAMOS CON RELLENO DE FRUTOS SECOS AL POR MAYOR (≧= A 12 UND)	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/ 3.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén	
132	CHOCOLATE AL 70% DE CACAO DE 20 GRAMOS CON RELLENO CON JALEA DE FRUTAS DE ESTACIÓN	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/ 3.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén	
133	CHOCOLATE AL 70% DE CACAO DE 20 GRAMOS CON RELLENO DE JALEA DE FRUTAS DE ESTACIÓN AL POR MAYOR (≧= A 12 UND)	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/ 3.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén	
134	CHOCOLATE DE 50% CACAO DE 35 GRAMOS	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/ 4.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén	
135	CHOCOLATE DE 50% CACAO DE 35 GRAMOS AL POR MAYOR (≧= A 12 UND)	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/ 3.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén	
136	CHOCOLATE DE 70% CACAO DE 35 GRAMOS	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/ 4.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén	
137	CHOCOLATE DE 70% CACAO DE 35 GRAMOS AL POR MAYOR (≧= A 12 UND)	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/ 4.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén	



N°	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	BASE LEGAL	REQUISITOS	TARIFA		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	DIRECTOR O JEFE QUE APRUEBA RESUELVE LA SOLICITUD
					MONTO		
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS							
Corporación Industrial Universitaria de Jaén							
138	CHOCOLATE DE 50% CACAO DE 35 GRAMOS CON RELLENO DE FRUTOS SECOS	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago	S/	4.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
139	CHOCOLATE DE 50% CACAO DE 35 GRAMOS CON RELLENO DE FRUTOS SECOS AL POR MAYOR (<= A 12 UNJ)	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago	S/	3.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
140	CHOCOLATE DE 50% CACAO DE 35 GRAMOS CON RELLENO DE JALEA DE FRUTAS DE ESTACIÓN	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago	S/	4.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
141	CHOCOLATE DE 50% CACAO DE 35 GRAMOS CON RELLENO DE JALEA DE FRUTAS DE ESTACIÓN AL POR MAYOR (<= A 12 UNJ)	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago	S/	4.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
142	SERVICIO DE MAQUILA DE PRODUCCIÓN DE CHOCOLATE PARA TAZA - POR KG DE ALMENDRA DE CACAO	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago	S/	6.90	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
143	SERVICIO DE MAQUILA DE PRODUCCIÓN DE CHOCOLATE DE 70% A 50% - POR KG DE ALMENDRA DE CACAO	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago	S/	14.10	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
144	SERVICIO DE MAQUILA DE PRODUCCIÓN DE CHOCOLATE RELLENO DE 70% A 50% - POR KG DE ALMENDRA DE CACAO	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago	S/	18.30	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
145	SERVICIO DE MAQUILA DE TOSTADO DE CACAO POR KG DE ALMENDRA DE CACAO	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago	S/	2.30	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén





N°	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	BASE LEGAL	REQUISITOS	TARIFA		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	DIRECTOR O JEFE QUE APRUEBA/RESUELVE LA SOLICITUD
				MONTO			
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS							
Corporación Industrial Universitaria de Jaén							
146	SERVICIO DE MAQUILA DE DESCASCARILLADO DE CACAO - POR KG DE ALMENDRA DE CACAO	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	1.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
147	SERVICIO DE MAQUILA DE MOLIDO DE CACAO - POR KG DE ALMENDRA DE CACAO	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	2.80	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
148	SERVICIO DE MAQUILA DE CONCHADO Y REFINADO - POR KG DE LICOR O PASTA DE CACAO	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	2.10	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
149	AGUA DE MESA CON BIDÓN DE 20 LITROS	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	40.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
150	RECARGA DE BIDÓN DE 20 LITROS DE AGUA DE MESA	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	7.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
151	RECARGA DE BIDÓN DE 20 LITROS DE AGUA DE MESA AL POR MAYOR (≠ A 12 UNIDADES)	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	5.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
152	BOTELLA DE VIDRIO PERSONAL DE 350 ML DE AGUA DE MESA	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	5.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
153	BOTELLA PERSONAL DE 500 ML DE AGUA DE MESA	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	1.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén



Nº	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	BASE LEGAL	REQUISITOS	TARIFA		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	DIRECTOR O JEFE QUE APRUEBA/RESUELVE LA SOLICITUD
				MONTO			
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS Corporación Industrial Universitaria de Jaén							
154	BOTELLA PERSONAL DE 500 ML DE AGUA DE MESA EN PAQUETE DE 15 UNIDADES	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	7.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
155	SERVICIO DE MAQUILA DE AGUA DE MESA INCLUYENDO BIDÓN DE 20 LITROS - POR UNIDAD	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	38.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
156	SERVICIO DE MAQUILA DE AGUA DE MESA INCLUYENDO SOLO EL AGUA	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	4.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
157	LICOR CREMA DE FRUTOS REGIONALES Y DE ESTACIÓN DE 500 ML	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	30.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
158	MERMELADA DE FRUTAS DE ESTACIÓN DE 300g	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	4.60	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
159	MERMELADA DE CAFÉ DE 300g	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	7.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
160	MERMELADA DE FRUTAS DE CACAO DE 300g	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	6.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
161	MERMELADA DE FRUTAS DE LICOR DE 300 g	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	5.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
162	NÉCTAR DE FRUTAS DE ESTACIÓN EN BOTELLA DE 500 ML	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	2.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
163	NÉCTAR DE FRUTAS DE ESTACIÓN EN BOTELLA DE 500 ML AL POR MAYOR (>= A 12 UNID)	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	1.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
164	NÉCTAR DE FRUTAS DE ESTACIÓN EN BOTELLA DE 620 ML	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	2.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
165	NÉCTAR DE FRUTAS DE ESTACIÓN EN BOTELLA DE 620 ML AL POR MAYOR (>= A 12 UNID)	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	2.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén



N°	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	BASE LEGAL	REQUISITOS	TARIFA		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	DIRECTOR O JEFE QUE APRUEBA/RESUELVE LA SOLICITUD
				MONTO			
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS							
Corporación Industrial Universitaria de Jaén							
166	YOGURT FRUTADO CON FRUTAS DE ESTACIÓN EN BOTELLA DE 335 ML	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	4.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
167	YOGURT FRUTADO CON FRUTAS DE ESTACIÓN EN BOTELLA DE 335 ML AL POR MAYOR (>=12 UNJ)	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	3.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
168	YOGURT FRUTADO CON FRUTAS DE ESTACIÓN EN BOTELLA DE 1L	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	12.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
169	YOGURT FRUTADO CON FRUTAS DE ESTACIÓN EN BOTELLA DE 1L AL POR MAYOR (>=12 UNJ)	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	10.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
170	PANETÓN DE 900g EN BOLSA TRILAMINADA	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	15.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
171	PANETÓN DE 900g EN CAJA	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	20.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
172	BIZCOCHUELO DE VAINILLA O CHOCOLATE EN PORCIÓN.	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	S/	2.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
173	CURSOS DE BPM	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	100.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
174	CURSOS DE PCH O PHS	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	100.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
175	CURSOS DE PROGRAMAS PRE REQUISITOS BPM Y PCH	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	150.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén

N°	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	BASE LEGAL	REQUISITOS	TARIFA		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	DIRECTOR JEFE QUE APRUEBA/RESUELVE LA SOLICITUD
					MONTO		
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS							
Corporación Industrial Universitaria de Jaén							
176	CURSO HACCP	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	150.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
177	CURSO DE LA NORMA SANITARIA PARA RESTAURANTES Y SERVICIOS AFINES DE ACUERDO R.M. Nº 822-2018/MINSA	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	180.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
178	DIPLOMADO EN GESTIÓN DE LA CALIDAD E INOCUIDAD EN LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	500.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
179	CURSO TALLER DE ELABORACIÓN Y PROTOTIPADO DE ALIMENTOS	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	200.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
180	SNACK CHIFLE DULCE DE 30 GRAMOS	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	1.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
181	SNACK CHIFLE PICANTE DE 30 GRAMOS	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	1.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
182	SNACK CHIFLE CLASICO CON CARNE DE 30 GRAMOS	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	1.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
183	SNACK CHIFLE DE CAMOTE 30 GRAMOS	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	1.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
184	SNACK CHIFLE CLASICO EN RODAJAS DE 30 GRAMOS	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	1.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
185	KEKE DE VAINILLA EN PORCIÓN 100 GRAMOS	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	2.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén



N°	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	BASE LEGAL	REQUISITOS	TARIFA		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	DIRECTOR O JEFE QUE APRUEBA/RESUELVE LA SOLICITUD
				MONTO			
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS							
Corporación Industrial Universitaria de Jaén							
186	KEKE MARMOLEADO EN PORCIÓN 100 GRAMOS	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	2.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
187	QUESO TIPO SUIZO EN PORCIÓN DE 200 GRAMOS	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	7.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
188	QUESO TIPO SUIZO POR 1 KG	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	37.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
189	TORTA HELADA DE CAFÉ x 70 G	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	3.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
190	TORTA HELADA DE CHOCOLATE X 70 G	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	3.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
191	TORTA HELADA DE MENTA X 70 G	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	3.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
192	TORTA HELADA DE NARANJA X 70 G	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	3.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
193	TORTA HELADA X 70 G	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	3.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
194	TORTA MILSHAKE DE OREO X 70 G	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	4.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén



N°	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	BASE LEGAL	REQUISITOS	TARIFA		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	DIRECTOR O JEFE QUE APRUEBE/RESUELVA LA SOLICITUD
				MONTO			
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS Corporación Industrial Universitaria de Jaén							
196	TORTA MILSHAKE DE CHIPS X 70 G	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	4.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
196	TORTA CHOCOMENTA X 70 G	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	4.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
197	TORTA CHOCOSODA X 70 G	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	4.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
198	TORTA DE CHOCOLATE X 70 G	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	4.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
199	TORTA TRES LECHE DE CAFÉ X 70 G	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	4.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
200	TORTA TRES LECHE DE CHOCOLATE X 70 G	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	4.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
201	TORTA TRES LECHE X 70 G	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	4.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
202	QUEQUE DE CHOCOLATE X 100 G	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	2.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
203	MUFFINS X 30 G	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	2.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén



N°	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	BASE LEGAL	REQUISITOS	TARIFA		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	DIRECTOR O JEFE QUE APRUEBE/REUENDE LA SOLICITUD
				MONTO			
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS Corporación Industrial Universitaria de Jaén							
204	TORTA X 1 KG	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	45.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
205	TORTA TRES LECHES X 800 G	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	55.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
206	TORTA TRES LECHES DE CAFÉ X 800 G	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	55.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
207	TORTA TRES LECHES DE CHOCOLATE X 800 G	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	55.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
208	EMPANADAS DE POLLO X UNIDAD	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	3.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
209	EMPANADAS DE RES X UNIDAD	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	3.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
210	EMPANADAS DE QUESILLO X UNIDAD	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	1.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
211	FRAPPÉ DE CHOCOLATE VASO X 10 Oz	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	4.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
212	FRAPPÉ DE FRESA VASO X 10 Oz	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	4.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén



N°	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	BASE LEGAL	REQUISITOS	TARIFA		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	DIRECTOR O JEFE QUE APRUEBA/RESUELVE LA SOLICITUD
				MONTO			
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS							
Corporación Industrial Universitaria de Jaén							
213	FRAPPÉ DE CHOCOCHIP VASO x 10 Oz	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	4.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
214	FRAPPÉ DE OREO VASO x 10 Oz	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	4.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
215	FRAPPÉ DE MENTA VASO x 8 Oz	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	4.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
216	CHOCOLATE CON LECHE VASO X 10 Oz	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	4.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
217	NECTAR DE PIÑA BOT. X 500 ML	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	2.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
218	NECTAR DE MANGO BOT X 500 ML	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	2.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
219	NECTAR DE CARAMBOLA BOT X 500 ML	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	2.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
220	NECTAR DE NARANJILLA CON PIÑA BOT X 500 ML	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	2.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
221	NECTAR DE FRESA BOT X 500 ML	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	2.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
222	NECTAR DE NARANJILLA BOT X 500 ML	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	2.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
223	HELADOS DE FRUTAS X 4 Oz	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	3.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
224	HELADOS DE FRUTAS x 3 Oz	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	2.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
225	CAPUCHINO X 100 ML	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	4.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
226	PORCION DE PANETON X 150 G	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	3.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén





N°	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	BASE LEGAL	REQUISITOS	TARIFA		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	DIRECTOR O JEFE QUE APRUEBA/RESUELVE LA SOLICITUD
				MONTO			
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS							
Corporación Industrial Universitaria de Jaén							
227	PANETON CON CAFÉ	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	18.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
228	PANETON CON CACAO	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	18.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
229	PANETON CON HARINA DE PLATANO	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	18.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
230	CAFÉ PREPARADO VASO X 6 ONZAS	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	2.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
231	CAFÉ PREPARADO CON LECHE VASO X 6 ONZAS	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	2.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
232	CHICHA MORADA BOTELLA X 330 ML	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	2.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
233	CHICHA MORADA POR LITRO	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	6.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
234	ALFAJORES	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	1.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
235	DONA	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	1.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
236	PIONONO	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	1.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
237	YOGURT FRUTADO VASO X 10 ONZAS	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	Comprobante de pago.	S/	2.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén



TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS NO EXCLUSIVOS -TUSNE,
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN

Nº	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	BASE LEGAL	REQUISITOS	TARIFA		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	DIRECTOR O JEFE QUE APRUEBA/RESUELVE LA SOLICITUD
					MONTO		
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS							
PAKAMUROS VENTURES - CENTRO DE EMPRENDIMIENTO, INNOVACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL							
230	COSTO POR MÓDULO EN DIPLOMADOS EN PROYECTOS EMPRESARIALES - PÚBLICO EN GENERAL	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	1. Solicitud de inscripción. 2. Comprobante de pago.	S/ 300.00	Centro de Emprendimiento, Innovación y desarrollo empresarial	Coordinador (a) del Centro de Emprendimiento, Innovación y desarrollo empresarial	
231	COSTO POR MÓDULO EN DIPLOMADO EN PROYECTOS EMPRESARIALES - MIEMBROS DE LA UNJ (25% DE DESCUENTO)	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	1. Solicitud de inscripción. 2. Comprobante de pago.	S/ 225.00	Centro de Emprendimiento, Innovación y desarrollo empresarial	Coordinador (a) del Centro de Emprendimiento, Innovación y desarrollo empresarial	
232	CURSO DE PROYECTOS EMPRESARIALES - PÚBLICO EN GENERAL	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	1. Solicitud de inscripción. 2. Comprobante de pago.	S/ 200.00	Centro de Emprendimiento, Innovación y desarrollo empresarial	Coordinador (a) del Centro de Emprendimiento, Innovación y desarrollo empresarial	
233	CURSO DE PROYECTOS EMPRESARIALES - MIEMBROS DE LA UNJ (25% DE DESCUENTO)	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	1. Solicitud de inscripción. 2. Comprobante de pago.	S/ 150.00	Centro de Emprendimiento, Innovación y desarrollo empresarial	Coordinador (a) del Centro de Emprendimiento, Innovación y desarrollo empresarial	
234	COSTO POR MÓDULO EN DIPLOMADO EN COACHING - PÚBLICO EN GENERAL	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	1. Solicitud de inscripción. 2. Comprobante de pago.	S/ 300.00	Centro de Emprendimiento, Innovación y desarrollo empresarial	Coordinador (a) del Centro de Emprendimiento, Innovación y desarrollo empresarial	



75
145

74
144

N°	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	BASE LEGAL	REQUISITOS	TARIFA		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	DIRECTOR O JEFE QUE APRUEBA/RESUELVE LA SOLICITUD
				MONTO			
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS							
PAKAMUROS VENTURES - CENTRO DE EMPRENDIMIENTO, INNOVACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL							
235	COSTO POR MÓDULO EN DIPLOMADO EN COACHING - MIEMBROS DE LA UNJ (25% DE DESCUENTO)	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	1. Solicitud de inscripción. 2. Comprobante de pago.	S/ 225.00	Centro de Emprendimiento, Innovación y desarrollo empresarial	Coordinador (a) del Centro de Emprendimiento, Innovación y desarrollo empresarial	
236	CURSO DE COACHING - PÚBLICO GENERAL	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	1. Solicitud de inscripción. 2. Comprobante de pago.	S/ 200.00	Centro de Emprendimiento, Innovación y desarrollo empresarial	Coordinador (a) del Centro de Emprendimiento, Innovación y desarrollo empresarial	
237	CURSO DE COACHING - MIEMBROS DE LA UNJ (25% DE DESCUENTO)	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	1. Solicitud de inscripción. 2. Comprobante de pago.	S/ 150.00	Centro de Emprendimiento, Innovación y desarrollo empresarial	Coordinador (a) del Centro de Emprendimiento, Innovación y desarrollo empresarial	
238	CURSO DE ERGONOMÍA LABORAL	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	1. Solicitud de inscripción. 2. Comprobante de pago.	S/ 50.00	Centro de Emprendimiento, Innovación y desarrollo empresarial	Coordinador (a) del Centro de Emprendimiento, Innovación y desarrollo empresarial	
239	CURSO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	1. Solicitud de inscripción. 2. Comprobante de pago.	S/ 50.00	Centro de Emprendimiento, Innovación y desarrollo empresarial	Coordinador (a) del Centro de Emprendimiento, Innovación y desarrollo empresarial	
240	CURSO DE RECURSOS HUMANOS EN LA GESTIÓN PÚBLICA	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	1. Solicitud de inscripción. 2. Comprobante de pago.	S/ 50.00	Centro de Emprendimiento, Innovación y desarrollo empresarial	Coordinador (a) del Centro de Emprendimiento, Innovación y desarrollo empresarial	
241	CURSO EN CONTRATACIÓN CON EL ESTADO	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	1. Solicitud de inscripción. 2. Comprobante de pago.	S/ 50.00	Centro de Emprendimiento, Innovación y desarrollo empresarial	Coordinador (a) del Centro de Emprendimiento, Innovación y desarrollo empresarial	



73
143



Nº	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	BASE LEGAL	REQUISITOS	TARIFA		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	DIRECTOR O JEFE QUE APRUEBA/RESUELVE LA SOLICITUD
				MONTO			
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS							
PAKAMUROS VENTURES - CENTRO DE EMPRENDIMIENTO, INNOVACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL							
242	CURSO EN MARKETING DIGITAL Y ESTRATEGIAS COMERCIALES	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	1. Solicitud de inscripción. 2. Comprobante de pago.	S/	50.00	Centro de Emprendimiento, Innovación y desarrollo empresarial	Coordinador (a) del Centro de Emprendimiento, Innovación y desarrollo empresarial
243	CURSO EN LEGISLACIÓN Y NORMATIVAS APLICADAS A LA FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	1. Solicitud de inscripción. 2. Comprobante de pago.	S/	50.00	Centro de Emprendimiento, Innovación y desarrollo empresarial	Coordinador (a) del Centro de Emprendimiento, Innovación y desarrollo empresarial
244	CURSO EN PROPIEDAD INTELECTUAL Y REGISTRO DE MARCA	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	1. Solicitud de inscripción. 2. Comprobante de pago.	S/	100.00	Centro de Emprendimiento, Innovación y desarrollo empresarial	Coordinador (a) del Centro de Emprendimiento, Innovación y desarrollo empresarial
245	CURSO EN PLANES DE NEGOCIOS E INNOVACIÓN	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	1. Solicitud de inscripción. 2. Comprobante de pago.	S/	50.00	Centro de Emprendimiento, Innovación y desarrollo empresarial	Coordinador (a) del Centro de Emprendimiento, Innovación y desarrollo empresarial
246	CURSO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LABORATORIO ISO/IEC 17025:2017	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	1. Solicitud de inscripción. 2. Comprobante de pago.	S/	50.00	Centro de Emprendimiento, Innovación y desarrollo empresarial	Coordinador (a) del Centro de Emprendimiento, Innovación y desarrollo empresarial
247	CURSO EN DETERMINACION DE LA VIDA UTIL DE ALIMENTOS	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	1. Solicitud de inscripción. 2. Comprobante de pago.	S/	50.00	Centro de Emprendimiento, Innovación y desarrollo empresarial	Coordinador (a) del Centro de Emprendimiento, Innovación y desarrollo empresarial

72
146



N°	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	BASE LEGAL	REQUISITOS	TARIFA		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	DIRECTOR O JEFE QUE APRUEBA/RESUELVE LA SOLICITUD
					MONTO		
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS							
PAKAMUROS VENTURES - CENTRO DE EMPRENDIMIENTO, INNOVACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL							
248	CURSO DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS Y EVALUACIÓN	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ	1. Solicitud de inscripción. 2. Comprobante de pago.	S/	100.00	Centro de Emprendimiento, Innovación y desarrollo empresarial	Coordinador (a) del Centro de Emprendimiento, Innovación y desarrollo empresarial



143
60

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

FORMATO N° 03

ESTRUCTURA DEL TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN - TUSNE UNJ 2025

N°	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	BASE LEGAL	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	AUTORIDAD PARA ATENDER EL SERVICIO
				% UIT AÑO VIGENTE	MONTO		
DIRECCIÓN DE CENTROS DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DCPBS							
Corporación Industrial Universitaria de Jaén							
1	BOTELLA PET DE 500 ML DE AGUA DE MESA EN PAQUETE X 15 UNIDADES	1. Estatuto general de la UNJ 2. Reglamento general de la UNJ. 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago	0.14%	S/ 7.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
2	RECARGA DE BIDÓN DE 20 LITROS DE AGUA DE MESA	1. Estatuto general de la UNJ 2. Reglamento general de la UNJ. 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago	0.13%	S/ 7.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
3	RECARGA DE BIDÓN DE 20 LITROS DE AGUA DE MESA (>= A 12 UNIDADES)	1. Estatuto general de la UNJ 2. Reglamento general de la UNJ. 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago	0.10%	S/ 5.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén

